

Madrid, 19 de diciembre de 2025

**PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER 3 PLAZAS EN EL NIVEL 8 DEL
GRUPO DIRECTIVO, PARA DESEMPEÑAR COMETIDOS DE PERSONAL
ECONOMISTA TITULADO**

Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 4 de julio de 2025
Anuncio 2025A16, de 4 de julio

Relación de personas aspirantes aprobadas sin plaza

Esta relación se encuentra vacía.

Contra el presente acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, cabe formalizar demanda en el plazo de dos meses a contar desde su notificación ante los juzgados de lo social de Madrid, según lo dispuesto en los artículos 2.n), 6.2.d), 10.4.a) y 69.2 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, Reguladora de la Jurisdicción Social.